

TERRITORIO Y PAISAJE METROPOLITANO EN LA REGIÓN SUROESTE DE MADRID. EL CASO DE PARLA.

Ayar RODRÍGUEZ DE CASTRO
Universidad Autónoma de Madrid
ayarv.rodriguez@gmail.com

RESUMEN

El área metropolitana de Madrid se encuentra inmersa en una fase de renovación paisajística. El desarrollo demográfico e inmobiliario de la región ha tenido como consecuencia que las antiguas ciudades-dormitorio se hayan reconvertido en ciudades medias, cada una con su idiosincrasia, donde han aparecido nuevas y diferentes lógicas urbanas que conviven a lo largo y ancho de todo el territorio metropolitano.

En este contexto, la ciudad de Parla, localizada en la región suroeste del área metropolitana de Madrid, se presenta como paradigma de los paisajes urbanos dinámicos y heterogéneos de la región. El municipio se caracteriza por albergar espacios urbanos complejos, caóticos y a menudo inverosímiles que resultan difíciles de identificar y gestionar correctamente. Se trata de nuevos lugares urbanos que deben ser debidamente analizados a través de nuevas metodologías que faciliten su comprensión como son los catálogos de paisaje.

La elaboración de un Catálogo de Unidades de Paisaje de Parla permitirá recoger las distintas realidades urbanas del municipio, integrando las dimensiones física y social de la ciudad mediante la división del territorio en unidades de paisaje que reflejarán los aspectos más relevantes de cada porción de territorio, teniendo en cuenta la percepción de la ciudad por parte de sus habitantes. Dicho catálogo servirá para explicar la ciudad y podrá ser utilizado como herramienta para su gobierno y su gestión.

Palabras clave: área metropolitana, paisaje urbano, unidades de paisaje.

1. PRECEDENTES

La transformación del paisaje urbano metropolitano constituye sin lugar a dudas uno de los fenómenos más dinámicos y complejos de los últimos tiempos. La velocidad y la intensidad con que las nuevas realidades urbanas han ido colonizando las áreas metropolitanas españolas, especialmente a raíz de las últimas oleadas inmobiliarias, hace necesario el desarrollo de nuevos instrumentos de análisis del espacio urbano que permitan analizar y asimilar todo el conocimiento que transmiten estos nuevos escenarios. En este contexto, el paisaje, concebido como herramienta de síntesis del conjunto de configuraciones físicas y hechos sociales, históricos y culturales de la ciudad, se ha erigido en un instrumento apto para la comprensión del territorio urbano.

El análisis de la ciudad a través de sus paisajes es una línea bien consolidada dentro de la Geografía Urbana. Éste, se ha abordado a través de dos orientaciones fundamentales: la definición de tipologías de paisajes y la identificación y estudio de unidades de paisaje (BRANDIS et al., 2009). Es esta segunda aproximación la que se ha adoptado para esta propuesta de análisis del suroeste de Madrid, tomando como ejemplo el caso de la ciudad de Parla.

La ciudad puede ser vista o imaginada como paisaje, en la medida en que es un entorno físico *construido para la vida social* (FERRER AIXALÀ, 2009). En este sentido, el paisaje es, efectivamente, una herramienta que permite incorporar al espacio físico la dimensión

social presente en todo territorio. De hecho, las nuevas tendencias en Ordenación del Territorio, tal y como queda plasmado en el Convenio Europeo del Paisaje, que define paisaje como *cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y humanos* (CEP, 2000), abogan por la combinación de paisajes e imaginarios urbanos para la interpretación de los fenómenos emergentes de las ciudades (RODRÍGUEZ CHUMILLAS, 2008).

2. LOS CATÁLOGOS DE UNIDADES DE PAISAJE COMO HERRAMIENTA PARA LA GESTIÓN

Asistimos en España en los últimos lustros a una revalorización del paisaje urbano en la ordenación del territorio. En Geografía, incluso se ha llegado a hablar del paisaje como herramienta para el gobierno del territorio. En [ZOIDO, 2005], el paisaje puede ser un instrumento eficiente para la ordenación del territorio en una triple dimensión:

- Permite identificar y localizar los elementos y factores relevantes del territorio.
- Facilita la comprensión del espacio geográfico en la medida en que muestra los *aciertos y disfunciones*.
- Posibilita la participación ciudadana como algo inherente a la gestión del territorio. Los ciudadanos, al final, son quienes van a vivir el espacio gestionado.

La reciente proliferación de catálogos de paisaje urbano, que compilan las distintas unidades de paisaje y de borde de una ciudad, responde a la imperativa necesidad de incorporar esta visión integradora del paisaje en el estudio de las ciudades, espacios cada vez más dinámicos y, por tanto, cada vez más difíciles de comprender.

Los catálogos de paisaje urbano se elaboran a partir de la identificación de los tres ámbitos territoriales de la ciudad: ciudad, borde y entorno. Partiendo de esta primera aproximación, se explican después las lógicas internas de la ciudad, que permitirán segregar el territorio en unidades de paisaje. La identificación de dichas unidades se consigue a partir de un primer análisis de las características internas de los distintos espacios urbanos, de su estado actual y de sus procesos internos, que permite segregar el territorio en porciones más o menos bien diferenciadas, a modo de primera propuesta de catálogo de unidades de paisaje. Después, la división en estas porciones o unidades se coteja con la percepción de los distintos actores sociales del territorio para conocer su ciudad imaginaria (RODRÍGUEZ CHUMILLAS, 2008) de manera que se pueda corroborar la veracidad y el alcance de cada unidad de paisaje.

La visión integradora del paisaje que facilitan estos catálogos, explica que se presenten como herramientas de análisis territorial flexibles, eficientes y manejables, que hacen posible la comprensión del espacio urbano y su entorno, y que ofrecen información sobre la percepción que tienen del espacio urbano sus usuarios (CABRERIZO, 2009).

En este trabajo, se plantea la elaboración de un catálogo de unidades de paisaje de la ciudad de Parla, que constituye el paradigma de ciudad periférica madrileña ingobernable, con elementos y dinámicas difíciles de comprender y asimilar.

3. PARLA COMO MODELO DEL PAISAJE METROPOLITANO SUROESTE DE MADRID

Parla es una ciudad de tamaño medio que se localiza en lo que se viene denominando *segunda corona metropolitana* de Madrid, en torno a 20 kilómetros al suroeste de la capital. La ciudad y su entorno se caracterizan por su heterogeneidad paisajística, combinando paisajes residenciales, industriales, naturales, etc. Este contraste paisajístico, se reproduce de alguna manera a lo largo de toda la región sur, dotándola de cierta cohesión, pudiéndose hablar de una “entidad geográfica del sur” (PLAN ESTRATÉGICO DEL SUR DE MADRID, 2009) en la que quedarían integrados municipios como Parla, Getafe, Fuenlabrada, Leganés o Alcorcón.

En general, los municipios de la región metropolitana de Madrid han sufrido procesos de desarrollo demográfico y urbanístico similares. En la década de los sesenta, la corona creció al mismo ritmo que la capital, en parte a causa del éxodo rural. A partir de los años setenta hasta los albores de los años noventa, se disparó el crecimiento de las ciudades metropolitanas, creciendo a mucha mayor velocidad que el núcleo central de Madrid (SOLÍS, 2007). Dicho crecimiento, las encasilló durante un tiempo como ciudades-dormitorio, aunque poco a poco fueron abandonando esa condición hasta convertirse en ciudades medias cada una con su idiosincrasia. Parla ha pasado por estas tres fases, aunque con el matiz de que ha sido el último de los municipios de la subregión sur en experimentar el *boom* demográfico e inmobiliario. Se pueden diferenciar dos grandes cambios demográficos y, por extensión, de paisaje urbano, en Parla:

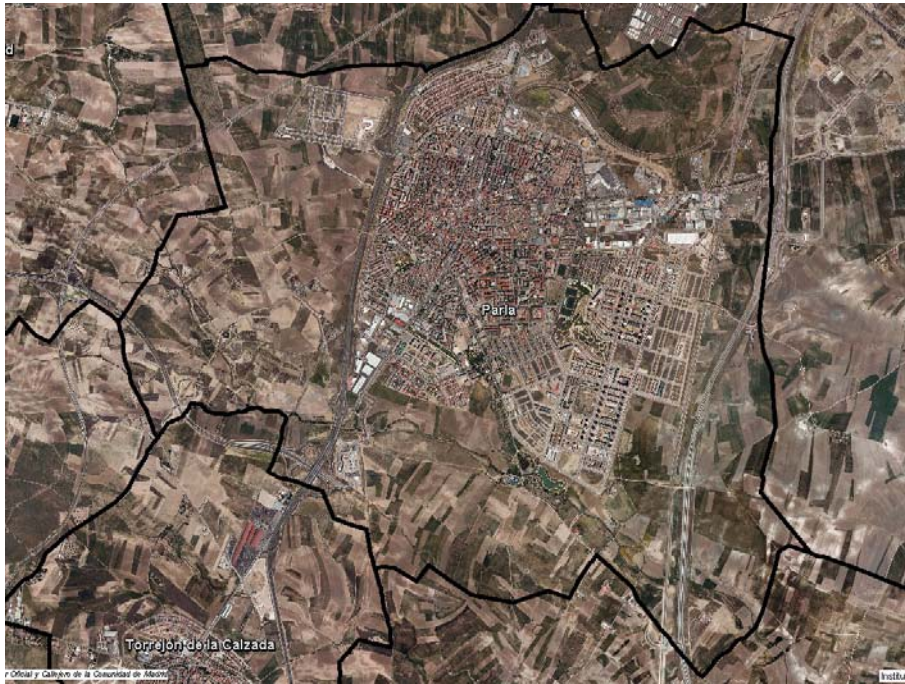
- La década de los setenta: pasó de 10.213 habitantes en el año 1970 a más de 55.933 habitantes en 1981 (INE, 2010), quintuplicando su población.
- El periodo 2000-2010: en apenas diez años, ha visto incrementada su población en más de un 50% (72.975 habitantes en 1999, 115.611 e 2009). En la actualidad, este crecimiento se mantiene constante. Para el año 2010, el Ayuntamiento de Parla prevé alcanzar una cifra de población cercana a los 130.000 habitantes (AYTO. DE PARLA, 2009).

Figura 1 – Parla en 1975



Fuente: Nomenclátor Oficial y Callejero de la Comunidad de Madrid.

Figura 2 – Parla en 2009



Fuente: Nomenclátor Oficial y Callejero de la Comunidad de Madrid.

Todo este crecimiento se ha materializado en nuevos y caóticos paisajes urbanos, fundamentalmente inmobiliarios, que enlazan un continuo urbano desde Madrid hasta Parla, pasando por Fuenlabrada, y que constituye el modelo paisajístico de la subregión. Se trata de un modelo de paisaje en teselas, donde cada porción de territorio urbanizado encaja dentro de un mosaico urbano compactado que poco a poco se va expandiendo a mayor o menor velocidad en función de la dinámica de cada municipio.

El caso de Parla es especialmente destacable en este aspecto, ya que su Ayuntamiento ha reclasificado como suelo urbano más del 75% del territorio municipal en apenas unos años (PGOU, 2008). Haber destinado semejante cantidad de territorio a la construcción de edificaciones y equipamientos no ha venido siempre de la mano de una construcción ordenada y coherente, con lo que a día de hoy este municipio es un espacio urbano profundamente desarticulado, donde las actuaciones urbanas han hecho mella en la coherencia interna de la ciudad, creando desde espacios de exclusión social hasta “áreas muertas” donde la vida social ha desaparecido de las calles.

4. PRIMERA APROXIMACIÓN A LAS UNIDADES DE PAISAJE DE PARLA

La elaboración de un Catálogo de Unidades de Paisaje de Parla va a permitir interpretar el espacio urbano y los impactos de sus características sobre sus usuarios, teniendo en cuenta los factores intrínsecos y extrínsecos del territorio.

4.1. Aproximación al caso de estudio

La confección del Catálogo de Unidades de Paisaje debe comenzar con la contextualización del caso de estudio a partir de la diferenciación de las tres grandes realidades urbanas: entorno urbano, espacios de borde y ciudad.

4.1.1. Entorno urbano

Como ya se ha mencionado, Parla forma parte activa de una subregión sur metropolitana dotada de cierta homogeneidad. En muchos aspectos, este área se comporta como una verdadera conurbación urbana (ZÁRATE, 2003) con sus propios flujos de transporte interno de población. A este respecto, Parla se encuentra un poco aislada al quedar excluida del Metrosur, que es uno de los elementos que más ha dotado de cohesión a este conjunto de municipios, aunque en todo caso sí que tiene conexión de Cercanías con Madrid y Getafe.

Parla limita al norte con el municipio de Fuenlabrada, al este con Pinto, al sur con Torrejón de Velasco y Torrejón de la Calzada y al oeste con Griñón y Humanes de Madrid. El contraste del contacto de la mancha urbana de Parla con la de los municipios límite del norte-este (Fuenlabrada y Pinto) y los del sur-oeste (el resto) permite constatar dos hechos relevantes:

- Por un lado, Parla tiende a “acercarse” a Madrid. De alguna manera, el continuo urbano del corredor de la A-42 parece favorecer la expansión de las ciudades que lo conforman.
- Por otro lado, la ciudad de Parla es ahora mismo el fin de la mancha urbana continua del área metropolitana de Madrid. La existencia de enormes espacios intersticiales que la separan de Griñón, Humanes o Torrejón de Velasco configura paisajes de entorno muy variopintos que en muchas ocasiones constituyen verdaderas brechas del área metropolitana.

Figura 3 – Sur metropolitano de Madrid desde el Cerro de La Cantueña



Foto del autor.

4.1.2. Espacios de borde urbano

Parla tiene una superficie municipal realmente escasa (24,5km² según el Plan Estratégico del Sur de Madrid) en relación con su elevada densidad edificatoria. Esto hace que sea una localidad compacta con unos espacios de borde que enseguida llaman la atención. Por el norte, el cerro de la Cantueña, constituye una verdadera barrera física que separa Parla de Fuenlabrada. Al este, el espacio delimitado por la Radial 4 y el límite de Parla Este presenta una transición de paisaje urbano a rural muy contundente. Hacia el sur, también se percibe un cambio abrupto de paisaje, aunque suavizado por las escasas zonas verdes. En el oeste, hasta muy recientemente, el eje de la A-42 era un claro límite físico. La decisión del Ayuntamiento de ocupar el suelo urbano municipal al otro lado de este eje viario ha desplazado hacia el oeste el borde de la ciudad, de manera que un Parque Tecnológico en construcción será en apenas unos años el límite occidental de la ciudad (PAU 5).

Estos cuatro bordes, definidos en estas líneas muy someramente, no se conciben como espacios de transición al entorno en ningún caso. El paisaje cambia de forma violenta en todos los casos, afirmación que se puede extrapolar al interior de la ciudad.

4.1.3. La ciudad

En una primera reflexión, Parla se adivina como una ciudad compacta, dinámica y heterogénea:

- Es una ciudad compacta que carece de espacios intersticiales dado su modelo urbanístico y de gestión. Parla aprovecha al máximo su suelo urbano hasta el punto de que su densidad de población es superior a 4500 hab./km², e incluso sigue creciendo. El Foro Ciudadano, el proyecto participativo en el que se revisó el Plan General de Ordenación Urbana de Parla, ha fijado el techo poblacional de la ciudad en alrededor de 150.000 habitantes (AYTO. DE PARLA, 2009).
- Se trata de una ciudad dinámica en la medida en que en los últimos veinte años la construcción ha sido intensa y constante. Parla cuenta con cinco distritos administrativos que de alguna manera se relacionan con las distintas fases de evolución de la ciudad. La última de ellas, Parla Este, aún se encuentra en pleno desarrollo.
- Se considera ciudad heterogénea debido a la variedad de paisajes urbanos que se pueden encontrar a lo largo y ancho de la ciudad. Las nuevas tendencias en urbanismo se funden en Parla con los viejos paisajes urbanos de los años sesenta y setenta del primer crecimiento de la ciudad, fabricando paisajes inverosímiles. En este aspecto, en Parla, como en tantas otras ciudades, las lógicas de la globalización han sido en cierta medida responsables de la promoción de paisajes residenciales de edificación compacta en manzanas cerradas y de la proliferación de urbanizaciones de viviendas unifamiliares (ZÁRATE, 2003).

Estas cualidades de Parla, un núcleo donde conviven infinidad de tipologías de paisaje urbano la mayoría de las veces sin cohesión, permiten referirse a ella como una ciudad de pequeñas ciudades. Un buen ejemplo, es Parla Este, un espacio que parece permanecer ajeno al resto del municipio, al que únicamente está conectado física y socialmente por el tranvía.

En contraposición a esto, Parla promueve su identidad interna mediante grandes actuaciones urbanas de diversa índole que se convierten en verdaderos símbolos para la población local, como recientemente han sido el hospital, el tranvía o el Parque Tecnológico.

Figura 4 – Futura ampliación de Parla Este



Foto del autor.

4.2. Unidades de Paisaje de Parla

En una primera propuesta se han diferenciado en Parla hasta once unidades de paisaje de muy diverso aspecto y tamaño. Estas unidades se han delimitado a través de una aproximación empírica a la realidad de la ciudad a partir de un primer análisis morfológico y del imaginario de la población local.

Las unidades de paisaje se entienden como porciones de territorio urbano dotadas de coherencia y cohesión interna gracias a determinadas características de la componente construida o factores tangibles de la ciudad y/o a la homogeneidad del imaginario de la población local o dimensión intangible de la ciudad.

La clasificación del territorio en unidades de paisaje urbano pretende servir para reconocer las distintas realidades urbanas de Parla, pero también para detectar los espacios conflictivos e identificar las líneas de fractura de la ciudad, en general las zonas que requerirán un mayor esfuerzo en su gestión. Un buen ejemplo en el caso de esta ciudad es la zona de transición de Parla Este al casco antiguo, que se caracteriza por cambios abruptos, en muchos casos incoherentes, en el paisaje urbano, que evidencian desconexión entre los dos ámbitos.

El exorbitante crecimiento de Parla, tanto demográfico como urbanístico, ha venido de la mano de una serie de transformaciones inmateriales de la ciudad. Por ello, en la elaboración del catálogo de paisaje urbano de la ciudad, el análisis del imaginario urbano

de la población local y los distintos actores que participan en el desarrollo de la ciudad constituye una herramienta absolutamente indispensable no solo para la identificación de unidades de paisaje, sino también para su diagnóstico.

4.3. El imaginario en las unidades de paisaje de Parla

Las percepciones de los ciudadanos *se transforman en representaciones y éstas, por un proceso simbólico se constituyen en imaginarios* (LINDÓN, 2007). Bajo esta óptica, los imaginarios son abstracciones que permiten aproximarse a la componente inmaterial de la ciudad.

Por un lado, los imaginarios incorporan la dimensión social de la ciudad, entendida esta como la suma de factores derivados de la presencia de la población que usa el ámbito urbano.

Por otro lado, permiten la inclusión de la dimensión histórica en el análisis del paisaje. El transitar de un espacio urbano impregna a su población de una serie de prejuicios que alteran su comportamiento social y espacial, lo que se traduce en diferentes maneras de entender la ciudad y repercute en la cohesión social de las distintas porciones de territorio urbano.

El uso de imaginarios urbanos es cada día más frecuente en los análisis urbanos ya que aportan información imposible de extraer de otra manera. En el caso de la elaboración del Catálogo de Paisaje de Parla, es necesario incorporar los procesos sociales e históricos en la delimitación de unidades de paisaje a través de estos imaginarios, ya que una ciudad tan compacta y compleja no se puede entender de otra manera.

Para la recogida de información cualitativa de cara a la inclusión del imaginario en el Catálogo de Unidades de Paisaje de Parla se empleará la entrevista. Mediante entrevistas a los distintos residentes y promotores de Parla y su posterior tratamiento en matrices de datos, además de confirmar o descartar las unidades de paisaje, se podrá justificar la vulnerabilidad de cada ámbito urbano.

5. CONSIDERACIONES FINALES

La eclosión demográfica y urbanística de Parla, como en muchos tantos otros municipios del área metropolitana de Madrid, ha generado nuevos espacios de análisis donde conviven nuevas y viejas tendencias en urbanismo.

A la largo del presente trabajo se ha presentado la metodología para la elaboración de un Catálogo de Unidades de Paisaje de Parla, ya probada en otras ciudades metropolitanas como Getafe, que pretende explicar estos nuevos y complejos territorios.

Los catálogos de paisaje urbano se han demostrado especialmente eficaces para la detección de conflictos y necesidades del espacio urbano, hecho que viene a confirmar que el paisaje se debe tener en cuenta en el gobierno y la gestión de las ciudades. Se estima que la elaboración de un Catálogo de Paisaje de Parla permitirá reconocer las distintas realidades urbanas de un espacio paradigmático en la interconexión de la dimensión física de la ciudad y el imaginario urbano de sus ciudadanos.

Referencias bibliográficas

AYUNTAMIENTO DE PARLA (2005). *Plan General de Ordenación Urbana de Parla*. Aprobación inicial. Memoria justificativa.

AYUNTAMIENTO DE PARLA (2009). “Informe demográfico mayo 2009”. Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Parla.

BRANDIS, D.; CANOSA, E.; DEL RÍO, I. y RODRÍGUEZ CHUMILLAS, I. (2009). “Nuevas perspectivas sobre la ciudad contemporánea. Reflexiones desde la mirada geográfica”. En: *IV Congreso Internacional Hispano Mexicano, La Ciudad Contemporánea: Procesos de Transición, Cambio e Innovación* (Bilbao 10-11 Septiembre de 2009). Disponible en: <http://www.kongresuak.ehu.es/p275-content/es/contenidos/informacion/iv_hispano_mexicano/es_inf/hisp_mex.html>

CABRERIZO SANZ, C. (2008). “Ciudades de territorios metropolitanos: hacia un catálogo de paisaje de Getafe”. En: *Actas del X Coloquio Internacional de Geocrítica* (Barcelona, 26-30 de mayo de 2008). Disponible en: <<http://www.ub.es/geocrit/xcol/366.htm>>

CABRERIZO SANZ, C. (2009). “Paisajes urbanos e imaginarios: Herramientas para el conocimiento y la acción. Aplicación de una misma metodología en dos casos de aparente divergencia: Getafe y Roses”. En: *Topofilia. Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*. Hermosillo: Centro de Estudios de América del Norte, El Colegio de Sonora, 1 de abril de 2009, Vol. I, Nº 3.

CONSEJO DE EUROPA (2000). *Convention Européenne du Paysage et Rapport Explicatif*. Estrasburgo, 24 págs.

FERIA TORIBIO, J. M. (2004) “Problemas de definición de las áreas metropolitanas en España”. En: *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*. Nº 38, págs. 85-100. Disponible en: <<http://age.ieg.csic.es/boletin/38/05%20FERIA%2085-99.pdf>>

FERRER AIXALÁ, A. (2009). “Paisajes urbanos”. En: *Gestión del paisaje* / coord. por Jaume Busquets Fàbregas, Albert Cortina Ramos. Ed. Ariel, págs. 41-60.

LINDÓN, A. (2007). “La ciudad y la vida urbana a través de los imaginarios urbanos”. En: *Revista Eure*. Santiago de Chile, agosto de 2007, Vol. XXXIII, Nº 99, págs. 7-16.

RODRÍGUEZ CHUMILLAS, I. (2000). “La segunda generación de circunvalaciones urbanas en España: los segundos cinturones capitalinos y metropolitanos de Madrid y Barcelona”. En: *Hacia un nuevo espacio Euromediterráneo: III Encuentro de Geografía Regional, Barcelona, diciembre de 1999* / coord. por José Miranda Bonilla, Javier Navarro Luna, Rosa María Jordá Borrell. Págs. 200-206.

RODRÍGUEZ CHUMILLAS, I. (2008). “Ciudades del turismo. Hacia un catálogo del paisaje de Puerto Peñasco”. *Topofilia. Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*. Número Especial Primer Coloquio Internacional: Ciudades del Turismo.

SOLÍS TRAPERO, E. (2008). “El Horizonte urbano madrileño: más allá de la región político administrativa”. En: *Anales de Geografía de la Universidad Complutense de Madrid*. Madrid. Vol. 28, Nº. 1, págs. 133-162. Disponible en:
<<http://revistas.ucm.es/ghi/02119803/articulos/AGUC0808110133A.PDF>>

VV.AA. (2009). “Plan Estratégico del Sur de Madrid”. Ayuntamientos de Alcorcón, Aranjuez, Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Parla y Pinto. Pinto. Disponible en:
<http://issuu.com/aytogetafe/docs/plan_estrategico_sur>

ZÁRATE MARTÍN, M.A. (2003). “Madrid, un modelo suprametropolitano de urbanización”. En: *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*. Madrid. Vol. 23, págs. 283-304. Disponible en:
<<http://revistas.ucm.es/ghi/02119803/articulos/AGUC0303110283A.PDF>>

ZOIDO NARANJO, F. (1989). “Paisaje y ordenación del territorio”. *Seminario sobre el paisaje*. Málaga: Junta de Andalucía y Casa de Velázquez. Págs. 135-142.